Año XXX — GRANADA Sábado 3 de Septiembre de 1910 — Núm. 8220

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..... Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias..... »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero..... »	3'50	10'00	20'00	40'00

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'20 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

CAFE COLON

Riquísimos helados

CREMAS.—Mantecado, Café, Vainilla y Melocotón.

GRANIZADOS.—Limón, Naranja, Almendra, Avellana y Café con leche

Tráfico inícuo

La venta clandestina de carnes ha llegado en esta capital á revestir proporciones de grande industria en la que se ocupan numerosas personas.

A pesar de las denuncias frecuentes de la prensa, de haberse tratado del asunto en el Ayuntamiento y de la ronda nombrada por el Sr. Alcalde para la persecución de esa industria que atenta á la vez á los intereses municipales y á los más altos y sagrados de la salud pública, no se ha conseguido extirparla.

Sin embargo, es de justicia reconocer los excelentes servicios que la referida ronda volante viene prestando, merced á los cuales ya se han aprehendido muchas partidas de carnes de desconocida procedencia é incomunicables desde luego, librando á las familias que tienen la mala costumbre de adquirirlas, de probables enfermedades.

Pero el servicio más importante de este género, es el que vamos á referir, y que se debe al celo de un guardia de seguridad y á la inteligencia y actividad del jefe de la guardia urbana D. Antonio López Linares.

Ayer tarde se presentó este funcionario al Sr. Alcalde,—hallándonos nosotros presentes,—y le dijo:

—Sr. Alcalde; habiendo recibido confidencias de que en el coche de un empleado de la Empresa de Consumos se introducían fraudulentamente carnes, y después de realizar investigaciones que me daban la certeza de la noticia, me decidí á recoger el indicado contrabando, en la casa número 1 de la calle Horno de Haza.

Los indicios vehementes que yo tenía del matute, quedaron comprobados.

Dentro del vehículo había sido llevado nada menos que un buey en cuartos, y ordené que lo trasladaran al cuerpo de guardia.

Esa considerable cantidad de carne, que acaso exceda de 160 kilos, presenta un aspecto obscuro que denota su corrupción.

El Sr. Alcalde le preguntó á quién pertenecía el coche que se ocupaba en matutear, y he aquí lo inesperado, lo sorprendente, lo que más indigna: Es el carruaje del visitador general de Consumos.

De modo, que el encargado de perseguir que pasen por alto especies sujetas al impuesto, y el que ejerce constante vigilancia sobre todo el personal del Arriendo, es el primer matutero y el audaz defraudador del Municipio.

Esto hace concebir la sospecha de que la Empresa misma autorice el punible tráfico, en cuyo caso, habría que pensar, que no satisfecha con la odiosa explotación del hambre del pueblo, pretendía extender su negocio vulnerando la ley, perjudicando los fondos del erario de la ciudad y atentando contra la salud del vecindario.

Tan grave hipótesis, para nosotros resulta inadmisible; pero lo indudable es, que el visitador de la Empresa de consumos, en el coche que utiliza para girar sus visitas de inspección á fielatos y portillos, realizaba un negocio delictivo, mucho más en las actuales circunstancias ante los avances del cólera, prevaliéndose de su cargo que le libraba de registros y le ponía á cubierto de los percances á que están sujetos los matuteros vulgares.

Semejante proceder excede en cinismo al de cierto jefe de policía que introducía jamones; pues al fin, éste solo defraudaba á la Empresa de consumos; y ahora se defrauda á las arcas municipales, expendiéndose carnes insanas capaces de producir una epidemia.

Es preciso hacer un escarmiento, y que en adelante, se redoblen las medidas en persecución del peligroso tráfico, ya que, por desgracia, abundan las gentes de espíritu suicida y de duro estómago, que compran y consumen carnes de esa clase.

Administración local

Mes de Septiembre

Contribuciones é impuestos.—Rectificación del padrón de industrial.—Formación de las cédulas personales.

Conforme al art. 63 del reglamento de 28 de Mayo de 1896, corregido por Real orden de 13 de Julio de 1906, el padrón de la contribución industrial habrá de rectificarse anualmente dentro del tercer trimestre del año natural, anotando en él todas las altas y bajas aprobadas desde el principio del año anterior hasta la fecha en que la rectificación se efectue.

Los individuos que al rectificarse el padrón no aparezcan matriculados ó lo estén en clase que no les corresponda, serán incluidos, desde luego, en él y en la matrícula; pero, como justificante del hecho, se incoará el oportuno expediente de defraudación para exigirles la procedente responsabilidad, y teniéndose presentes, al efecto, las disposiciones del Real decreto de 14 Noviembre de 1899.

En su consecuencia, dentro del mes de Septiembre próximo, é más tardar, deberá realizarse la rectificación del padrón que se formó en 1908, lo que tendrán en cuenta los señores Alcaldes y Secretarios para evitarse las responsabilidades que les serían exigidas si desatendieran este servicio.

Practicada la rectificación, se expondrá al público por término de ocho días, anunciándose en los sitios acostumbrados, y haciéndose constar por certificación expedida por la Secretaría del Ayuntamiento con el V.º B.º del Alcalde, cuyo documento y su copia se remitirán á la Administración provincial de Hacienda para su aprobación.

***

En las poblaciones que no sean capitales de provincia están obligados los Ayuntamientos á formar el padrón de cédulas personales con los individuos que tengan que proveerse de tal documento, con arreglo al art 36 de la instrucción del ramo de 27 de Mayo de 1884.

A tal efecto, durante el mes de Septiembre se distribuirán á domicilio las hojas declaratorias impresas que menciona el art. 26 de dicha instrucción, para que se llenen por los cabezas de familia ó por los mismos agentes encargados de distribuirlas, caso de que aquéllos no sepan ó estén ausentes.

Como quiera que tales hojas declaratorias han de servir de base al padrón, conviene que este servicio se practique con la mayor escrupulosidad y que no se incurra en omisiones ni errores en el reparto; debiendo además tener en cuenta los Ayuntamientos que, según el art. 5.º de la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre reforma de diferentes impuestos, desde 1.º de Enero de 1908 han quedado refundidas en las cuotas del impuesto de cédulas personales las décimas autorizadas por el art. 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900 subsistiendo la facultad concedida á las Corporaciones municipales por el artículo 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 para el recargo del valor de las cédulas; por lo que dicho recargo deberá girar sobre las antiguas cuotas aumentadas en un 30 por 100, como consecuencia de la antedicha refundición.

Instrucción primaria.—Formación del Censo escolar

A tenor de lo dispuesto en la regla 1.ª del art. 8.º de la ley de 23 de Junio de 1909 y en el inciso 1.º de la R. O. de 10 de Julio siguiente, los Ayuntamientos deberán formar el Censo y Registro escolar antes del día 12 del próximo mes y publicar en la segunda quincena del mismo las listas resultantes de dicho Censo y los edictos en que se haga saber á los padres, tutores y encargados el deber que tienen de incluir en el expresado Registro á sus hijos ó pupilos; servicio sobre el que llamamos la atención de las Corporaciones municipales por lo especialmente que lo recomiendan las citadas disposiciones.

Sanidad.—Vacunación

Cuidarán las Juntas municipales de Sanidad, los Ayuntamientos y los Alcaldes de que en estos tres meses de Septiembre, Octubre y Noviembre se proceda á la vacunación y revacunación, por ser, según la ciencia médica, la época más indicada para la práctica de este remedio preventivo.

Debemos recordar á este propósito que los Médicos municipales no pueden cobrar honorarios por este servicio con relación á los asilados, pobres, etc., pues así lo declaró en su art. 3.º el R. D. de 18 de Agosto de 1891.

Policía rural y de seguridad.—Recomposición de caminos.—Extinción de animales dañinos.

Como el periodo de las lluvias y nieves suele coincidir con el Otoño y principio de Invierno, antes de que se inicie debe procederse á la recomposición de los caminos vecinales y rurales, puentes y vados, pues así se repone más fácilmente y con menos coste cualquier deterioro que se ocasione en ellos con motivo del acarreo de las mieses.

***

Previene la vigente ley de Caza, en sus artículos 39 al 43, que podrán cazarse libremente los animales dañinos, lobos, zorros, gardañas, gatos monteses, linces, tejones y hurones en los terrenos del Estado ó de los pueblos y en los baldíos y rastrojeras de propiedad particular no cerrados ó amojonados. En los terrenos cercados, ya pertenezcan á los pueblos, ya á los particulares, será preciso que por los dueños ó arrendatarios se conceda licencia escrita.

Los Alcaldes deberán estimular en esta época, que es la más á propósito, la persecución de las fieras y animales dañinos, ofreciendo recompensas pecuniarias á los que acrediten haberlos muerto, cuyas recompensas oscilarán entre una y 15 pesetas, según especifica el art. 69 del reglamento para la aplicación de dicha ley de Caza. Para tener derecho al cobro será preciso presentar los animales muertos al Ayuntamiento, donde se les cortará la cola y orejas (tratándose de lobos ó zorros), la piel (si fuere animal de menor tamaño) ó la cabeza y patas (si fuere ave de rapiña), remitiéndose estos restos á los Gobiernos civiles para que puedan servir de comprobantes cuando los Ayuntamientos rindan sus cuentas.

Cuando así lo exigieren las circunstancias, podrán los Alcaldes, obteniendo previamente autorización del Gobernador y de los dueños de las fincas, organizar batidas generales para la destrucción y envenenamiento de animales dañinos.

A este efecto será preciso adoptar las medidas oportunas para la seguridad y conservación de las personas y de las propiedades, así como disponer el modo, la duración, el orden y la marcha de la operación y cuanto sea necesario para asegurar la regularidad y evitar los peligros y los inconvenientes, siempre con intervención de la guardia civil.

Estas batidas y envenenamientos, que serán dirigidos por personas peritas nombradas por las Autoridades administrativas, se anunciarán durante tres días consecutivos por medio de bandos en el pueblo en cuyo término hayan de tener lugar y en los inmediatos.

Se pondrá en conocimiento del Gobernador, por medio de informe, el resultado de estas batidas, dándose exacta cuenta de la forma en que se hubieren verificado.

(Concluirá)

CRONIQUILLA

LA EXPORTACION DE LITERATOS

Jacinto Benavente, á requerimientos de algunos cronistas, ha descorrido el telón de la fantasía que nos pintaba la Argentina como tierra de promisión, y en cuatro párrafos escritos por su pluma incomparable nos ha mostrado la árida realidad de las cosas. A buen seguro que de no haberlo incitado á ello el admirable dramaturgo no hubiera quebrado por gusto á más de cuatro el cristal de la ilusión; pero hecho el servicio, todos le debemos profunda gratitud por habernos regalado una verdadera inestimable que nos estaba haciendo mucha falta. Contra las doradas mentiras de otros embajadores que fueron á Buenos Aires guiados por fines puramente mercantiles, se la capa de bienhechores de la literatura, basta la sinceridad de este hombre insigne, que pasó por allí como viajero curioso, y á quien no pudieron engañar, porque él no quiso engañarnos después, los oropeles ni los colorines de una perniciosa adulación.

Sin duda pensó que no es hidalga manera de corresponder á la limosna exigida la propagación de las verdades ásperas, y por eso guardó en el arca de la modestia todos sustitutos de gloria mientras anduvo por la ciudad del Plata; para que hoy nadie pueda pedirle cuentas que no tiene por qué rendir.

Muchos escritores que andaban ya haciendo el equipaje para marchar á América, si han leído con buena fe el artículo de Benavente desistirán de su empresa: que para morir obscuramente vale más caer en casa que fuera de ella; los de aquí, en fuerza de pelear, llegamos á estimarnos mútuamente, mientras que los de afuera nos aguardarán de seguro armados al brazo, para derribarnos cuanto antes.

Y pienso yo que no era Blasco Ibáñez precisamente el llamado á escribir el libro de la Argentina, porque un hombre que ha logrado ser allí poseedor de vastos terrenos, adquiridos en pocos meses, por fuerza ha de estar dominado por el agradecimiento y su pluma movida por la pasión.

La prueba está en que construye su libro y embarca con la edición rumbo á Buenos Aires. Si entre las páginas del volumen hubiera una sola que nos hablase de las tristezas, de las miserias, de las llagas de la nación—que algunas tendrá—á buen seguro que no le correría tanta prisa que lo leyeran al otro lado de los mares.

Menos mal que éste es un libro de fuera á dentro, incompleto, imparcial, quebrado, que está pidiendo la segunda parte, de dentro á fuera.

Pero esa segunda parte no la podría escribir nadie que no fuera Jacinto Benavente.—M. G.

CANTARES

Era un mar, y fué un desierto
al retirarse las aguas;
cuando el amor se retira
queda un desierto en el alma

Por quitar un adarme,
pena de vida;
por robar corazones
no se castiga.
¡Dichosa suerte,
que tú te merecías
pena de muerte!

¡Qué bonitos pensamientos
te pusiste en la cabeza,
como te faltan adentro
quieres prendértelos fuera!

Tangos, sevillanas,
jotas malagueñas...
Son ayes del pueblo, que escribe en cantares
su inmortal leyenda.

Agua bendita te di
cuando salimos del templo;
agua bendita, que unió
un instante nuestros dedos.

No guardes en tu pecho,
niña, ilusiones;
que son llamas que abrasan
los corazones.
Sé, por mi daño,
que cada ilusión tiene
su desengaño.

No sé lo que tiene
dentro mi guitarra:
que si canto, llora,
y si lloro, canta.

JUAN GUARDIOLA

TRIBUNA LIBRE

LIMPIEZA... SUCIA

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Confieso que estoy ya tan *saturado* de campaña sanitaria, que me horripilan los periódicos y su lectura me quita el buen humor, el apetito y hasta el aspecto normal de mi rostro, antes siempre risueño y placentero.

Cómo se debe limpiar, cómo barrer, cómo regar; censuras á las autoridades, á los peones de la limpieza pública, á los guardias; reclamaciones, consejos, protestas... Todo ello será muy bueno, muy previsor, muy patriótico, yo no me atrevo á dudarlo; pero altera las digestiones, confunde, marea, anonada y corta la respiración.

Entretanto, no dedican los periodistas atención á otros actos de limpieza, particular y privada, que contribuyen á aumentar la suciedad general y pública.

Llega el periódico por las mañanas á los respectivos domicilios; lo cogen los cabezas de familia, leen, juran y exclaman:—Tiene razón; así es imposible vivir; los miasmas pútridos nos rodean y envenenan el ambiente. Casimiro, esa estera es una indecencia. Y la maritornes la coge, la saca al balcón y la sacude, llenando de polvo, calle, casas y transeuntes, mientras el *guindilla* se extasía en la esquina, oyendo al *Mochuelo* cantar *sube, Mariana, sube*, en un fonógrafo.

¿Y el espectáculo que se da en sitios frecuentados, donde en plena reunión saca uno la *pata* (no siempre ha de ser meterla) para que le cepillen el pantalón y le limpien las botas, echando el polvo á sus amigos y contertulios?

Pidamos, sí, justicia, empezando por nuestras casas y personas; sin limpieza particular y casera, no puede haber limpieza general aceptable, ni mucho menos absoluta.

Un meticuloso.

Los campos y las cosechas

En nuestra provincia las cosechas pueden tan solo calificarse de regulares en cantidad y calidad, tanto en regadío como en secano, á lo que contribuyeron las heladas tardías, la sequía que se dejó sentir en algunas zonas y las influencias cósmicas no convenientes en los últimos períodos vegetativos.

La producción de trigo, sin embargo, basta para las necesidades de la provincia. En cuanto á las hortalizas y frutos de verano, tales como remolacha, patatas, maíz y judías presentan en general aspecto exuberante, si bien se encuentra la vegetación algo retrasada por falta de grados de calor.

Los pagos olivareros se han resentido algún tanto por la caída del fruto.

Los viñedos ofrecen buen aspecto, pronosticándose una cosecha regular.

Las dehesas de verano muestran abundantes pastos para los ganados.

Las dehesas de Sierra Nevada ofrecen para la ganadería abundantes pastos.

Jaén.—Continúan desarrollándose los maizales de secano y regadío, en buenas condiciones, aun cuando los primeros se sospecha fundadamente puedan sufrir algún tanto en su período vegetativo por consecuencia de los intensos calores que se dejan sentir en esta época.

La feria celebrada en esta capital durante los días 15, 16 y 17, ha carecido de importancia, concurriendo muy escaso ganado, que pudiera llamar la atención, tanto por lámina como por precio adquirido por cabeza, verificándose escasas transacciones.

Málaga.—Terminada la recolección de cereales y leguminosas, el resultado ha sido menor que en el año anterior, y si bien se esperaba buena cosecha en los trigos, los vientos terrales y la escasez de oportunas lluvias mermaron mucho la producción.

En las leguminosas la producción es regular.

En las vinedos la cosecha es mediana.

En los olivares el aspecto de la futura cosecha es muy satisfactorio, pero el fruto es escaso.

En los limones y naranjos la plaga del Poll roig prosigue sus extragos.

Almería.—Sigue la sequía en toda la provincia, siendo perjudicados por este motivo los cultivos y especialmente el olivo.

Se lleva á cabo la recolección de la almendra, siendo escasa la cosecha; también se recolectan los maíces tempranos de las vegas así como los de secano, éstos con más resultado.

La uva ha empezado su faena de recolección, habiéndose exportado hasta la fecha unos cincuenta mil barriles de la denominada castiza: la de Ohanes presenta en sus parrales buen aspecto con cantidad de fruto.

Son escasos los frutos y hortalizas en general.

Junta del Censo

Bajo la presidencia del señor Gullón del Río celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo electoral, con asistencia de los señores Parejo, Gaspar Ramiro, Rico Garzón, Pizarro Zambrano, Sánchez Puertas, María, Cortés, Román Camacho, Maurell y el Secretario señor López de Sagredo.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Interesar del Sr. Gobernador civil envíe para el día de la elección de diputados á Graena, fuerzas de la guardia civil para garantir el orden.

Dase lectura por el Presidente á varios telegramas de Almuñécar participando haberse constituído en dicho pueblo la Junta municipal del Censo electoral con arreglo á las instrucciones que se le dirigieron telegráficamente, participando el Presidente de la misma que al entregarse en la documentación notó la falta de las tres listas de adjuntos y suplentes.

Se acuerda lo siguiente:

Dirigir nuevo telegrama al Presidente de aquélla pidiéndole del resultado del requirimiento hecho al Presidente suspenso y si tiene ya en su poder las expresadas listas, para que con arreglo á éstas se puedan hacer las sustituciones que crean necesarias, en caso de que no hubieran sido habidas las referidas listas haga un requerimiento al actual Secretario de la Junta para que justifique si le fueron ó no entregadas con la demás documentación, procediendo si fuera preciso hacer de nuevo con toda urgencia las repetidas listas, manifestándole cuales son los adjuntos y suplentes nombrados de los antecedentes que obran en esta Junta provincial.

El Sr. Gullón da lectura á cuatro telegramas recibidos del expresado pueblo de Almuñécar denunciándole ciertos hechos, después de discutirse por varios vocales, se resuelve lo siguiente:

Que resultando de los antecedentes que obran en esta Junta que el Presidente de mesa de la segunda sección del primer distrito de Almuñécar D. Mateo Avila Santander, renunció su cargo y que en 2 de Mayo último se nombró Presidente para sustituirlo á D. Francisco Tezano, se haga saber á éste último que ha de ejercer sus funciones de Presidente de mesa el día 4 del corriente en la expresada sección, teniendo en cuenta que el suplente nombrado en 15 del referido mes de Mayo, es D. Juan Torres González.

Que constando oficialmente el procesamiento y suspensión en su cargo de vocal de aquella Junta D. José Alaminos García, que es el Presidente de mesa de la sección 1.ª del 2.º distrito, se declara incapacitado para presidir en la próxima elección, sustituyéndole en su cargo don Antonio Vallejo Alabarce.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Eclipses de Sol

Por la secretaría del Comité Internacional de Eclipses se ha dirigido una comunicación á los directores de los Observatorios Astronómicos de España, interesándoles á colaborar en los estudios del eclipse que tendrá lugar el 28 de Abril de 1911; pero como este eclipse se presenta en circunstancias muy poco favorables para nosotros, solo los astrónomos españoles podrán aportar las curvas magnéticas y noticias de otros fenómenos que interese comparar con los del mismo género que se observen en la zona de totalidad.

Ya que en 1911 nuestra colaboración será escasa, para 1912 promete ser copiosa, y una de las sesiones del próximo Congreso de la asociación para el Progreso de las Ciencias, que tendrá lugar Granada en Octubre del próximo año, estará dedicada á formular un plan de estudios para sacar el mayor provecho de la observación del eclipse anular de sol, total, visible aquí en 1912.

A los que no tienen afición á esta clase de estudios les parecerá larga la fecha para empezar ya á ocuparse de tan sublime fenómeno celeste; pero los astrónomos, los hombres de ciencia, encuentran el lapso de tiempo relativamente corto, dada la serie de problemas previos que han de resolver.

Dicho eclipse tendrá lugar el 17 de Abril del indicado año 1912, y revestirá curiosísimas particularidades para el profano y para el sabio. Dará principio en las costas de América del Sur, siendo anular; cruzará las Antillas, y en el Atlántico, cerca de las islas Canarias y Madera, pasará á ser eclipse total.

La máxima duración de la totalidad será de unos cuatro minutos, penetrando la línea de centralidad en Portugal, por Oporto; en España estarán cerca de ella Orense, León y Oviedo, saliendo por el Cabo de Peñas, á través del golfo de Vizcaya, continuando hasta Francia, bordeando Nantes, Angers, Le Mans, París, Reims, Namur, y Bruselas, en Bélgica; Colonia, Düsseldorf, Münster y Hannover, en Alemania.

En París volverá á cambiar de total á anular, continuando en esta forma por Holanda y Rusia hasta terminar en las estepas siberianas.

Después de éste ya no habrá otro eclipse total de sol observable en nuestra Península hasta el 11 de Agosto de 1999.

Benzogenol (¡!)
Benzogenol...
(¿?) Benzogenol

MÉDICO-DENTISTA

Dr. LUCHON.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Los duros sevillanos.—Han vuelto á reaparecer. Tienen casi todos el busto del pelón, como dice el vulgo.

En algunos comercios los admiten, en otros incluso de dependencias del Estado, como loterías, los rechazan.

Se creía haber acabado con la moneda ilegal al recoger los «sevillanos» el señor Sánchez Bustillo, no ha sido así.

Era, en verdad, cosa prevista, que los monederos ilegales siguieran fabricando y acuñando.

También se dice que hay duros falsos de los que llevan el busto de D. Amadeo.

Lo único infalsificable, porque su elaboración es especialísima y conocida en toda familia de mediana posición, es el selecto chocolate de la fábrica *San Antonio*, Capuchinas, 18.

La bolsa ó la vida.—El comandante del puesto de la guardia civil de Las Mozas, anejo de Loja, puso ayer en conocimiento del Gobernador civil, lo siguiente:

A las dos de la madrugada del 26 de Agosto último, en el sitio conocido Venta de los Alazores, término de la ciudad de Loja, se cometió un robo por dos sujetos desconocidos, armados de faca y revólver, obligando á Dolores Bautista Martín, arrendataria de dicha venta, les dijera en dónde tenía el dinero, amenazándole con la muerte, llevándose de varios sitios cinco mil ochocientos reales en papel y plata, cinco sábanas y un corte de pantalón de pana.

Se practican diligencias para captura de los autores y rescate de lo robado.

Asilo de mendigos.—Han ingresado en el día de ayer los siguientes pobres de solemnidad recogidos en la vía pública por agentes de la autoridad:

Salvador Robles García, Manuel López Sánchez, Blas Justo Amante, Manuel Ruiz Fernández, Dolores Valencia López, Bernarda Rubio Cañas, Luisa García Espinosa, Francisco Illana Gutiérrez, Antonio Mingorance Gutiérrez y Francisco Arcos Galindo.

La Comisión provincial y el Comisario de guerra de esta plaza, han dispuesto que los suministros de víveres hechos en el mes de Julio último, por los alcaldes de la provincia á fuerzas del ejército y guardia civil, se les abonen á los siguientes precios:

Ración de pan, á 0'27; idem de cebada, á 0'90; idem de paja, á 0'27; quintal métrica de carbón á 12'74; idem de leña, á 2'70; litro de aceite de oliva, á 1'28; idem petróleo, á 1'25.

Han sido nombrados guardas jurados en Benalúa de las Villas, Manuel García Ortega y Juan Pedro Moreno García, y en Baza, Francisco Moreno Gómez y Mariano Heras Martín.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión provincial, estuvieron en el salón de sesiones, los señores Castillo Valdivia, Montes Sierra, Torres Callejón, López del Hierro y Fernández Jiménez.

El jefe de la caja de Reclutas de Motril, ha comunicado al Sr. Gobernador civil, que los ayuntamientos del Padul, Bubión, Izbor y Tablate, Jorairatar, Béznar y Bayacas, no han verificado hasta la fecha el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

El herido de esta madrugada.—A la una y media próximamente, hallábanse en el paseo de la carrera dos jóvenes muy amigos, que todas las noches pasean juntos: Ramón Aguilar Regila, de 18 años, habitante en la calle de San Juan de los Reyes, y Antonio López Navarro, de 20 años, empleado temporero de la Delegación de Hacienda.

Por motivos fútiles riñeron y Ramón, después de dar una bofetada á Antonio, le agredió con una navaja, dándole dos puñaladas en la espalda, una en el cuello y dos en la cabeza Por fortuna, el arma no profundizó, siendo leves las cinco heridas, que le fueron curadas en Casa de Socorro.

El agresor fué capturado poco después, en su domicilio, por el vigilante D Benito Campoy y el cabo de seguridad Emeterio López.

Desgracia en Orce.—El día 27 de Agosto último, según nos comunica nuestro corresponsal en Orce, ocurrió en dicho pueblo una sensible desgracia.

Hallándose el operador Antonio Bautista Martín, arreglando un carruaje, se desprendió una de las ruedas, cayendo sobre el niño de seis años, Juan de Dios Casanova, que allí se encontraba jugando rompiéndole una pierna y causándole varias contusiones en la cabeza.

Fué curado inmediatamente por el doctor D. Rafael Vega Jiménez.

Casa de socorro —Curados ayer:

Asunción Fernandez, de 13 años, de luxación de la falange del dedo pulgar derecho.

José Rodriguez, de 40 años, de desprendimiento total de la uña del dedo medio de la mano derecha.

Manuel García, de 5 años, de herida en la región parietal derecha.

La palidez es signo poco agradable, pero no se alarmen los que la padezcan, porque vuelve al rostro el color natural, un solo frasco del *Elixir Callol* que se vende en la Farmrcia Gran Via, 13.

Ayer ingresó en el arresto por maltratar á sus padres, el joven de 15 años, Antonio Martín Ferrer.

Aficionado herido.—En una encerrona que dieron ayer tarde varios jóvenes en nuestro circo taurino, lidiando un becerro, fué herido levemente en el muslo derecho, Cándido Alvarez Martinez, hermano del *Tabernerito*, al saltar la barrera, por una banderilla que tenía otro aficionado en las manos.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Felipe Sánchez, D. José Bal y al depositario pagador.

El ayuntamiento de Zújar ha tomado el acuerdo de imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, para cubrir el deficit que le resulta en sus presupuestos.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador.—Defunciones, dos. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Sebastián Villar Bustamante, Ramón Gámir Cano, Carmen Molina Ruiz, adultos; Antonio García Peregrina é Isabel Fernandez Morales. Nacimientos, tres.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, tres. Nacimientos, ninguno.

San Juan de Dios.—Curados ayer:

Francisca Gutiérrez Cuesto, de 25 años habitante Cuevas Coloradas, de erosiones en el antebrazo izquierdo, ocasionadas en riña por otra mujer.

Nicolás Gómez Casado, de 42 años, domiciliado camino del Sacro-Monte, de herida grave en la frente de caida casual que dió en su domicilio.

Eduardo Ramirez Campos de 23 años vecino de Pinos Puente, de heridas graves en la mano izquierda que se ocasionó trabajando en la estación férrea.

Se ha posesionado de la escuela mixta de Dehesas de Guadix, la maestra doña Emilia Ruiz Cuéllar.

Viajeros.—Llegados ayer:

Hotel Oriente.—D. Juan de Dios López y D. Roberto A. Cranfort.

Hotel Navío.—D. Juan García, doña Julia Fernandez, Mr. Lonis Savary, don Pedro Montañez y D. Cayetano Ros.

Hotel Victoria.—D. Alfonso Labella, don Diego Segura, D. José Acosta, don Bartolomé de Castro, Mr. Manche, don José Palomares, Mr. Mostin Fressen y Mr. Pavse.

Hotel Alameda.—D. Germán Murall, don Juan Chuveg, D. Casimiro Santana y don Juan García.

Hotel Suizo.—D. Manuel Ramos, don Francisco Masonero, D. Ramón Ramos, don Juan Campos, D Vicente Rodriguez é hijo y D. José Hernández.

Hotel París.—D Enrique Pérez, don Manuel Valero, D. José Antonio García de Castro, D. Pedro Albarracín, D Ramón Vitoria, D. Lorenzo Aguado, don Francisco de Alba, D. Aurelio Sanchez y señora, D. Bernabé Gil y señora, don Baldomero Ghisna y familia y D Enrique Guerra.

Han venido de Motril: D Joaquín Sanchez, D. Diego Segura, D. Francisco Reyes, D. Francisco Rubino, D. Teodoro Sabrás y D, Claudio Murillo.

Han salido para dicha ciudad: D Antonio de la Puente, D. Antonio Hernandez, D. José María Sáenz, D.ª Teresa Pérez de Ruiz y D. Emilio Molina

Para Lanjarón: D.ª Julia Fernandez, doña Matilde García, D.ª María Josefa Martín y D. José Chamorro.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba —Jefe de día, D. Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Eusebio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Domingo Herrera Jiménez, tercer capitán de Córdoba

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Una sabia estadística ha venido á demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consignieron su curación con el Contra-Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la *Farmacia Gran Via. 13.*

Exito de 30 años —La prensa Roca, para molinos aceiteres, es hoy la más extendida y la de mejores resultados positivos.

La prefieren y celebran los industriales más prácticos, y así se explica su éxito, desde 30 años á la fecha.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la *Farmacia Gran Via, 13.*

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el *Agua de Abisinia* de que hoy se hace un gran consumo en la *Farmacia Gran Via, 13.*—Precio 5 pesetas.

Los callos, que empiezan á molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pizá*, que vale una peseta en la *Farmacia Gran Via, 13.*

Las golondrinas

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Mi distinguido amigo: A esta su casa (Arandas, 5), vienen á recogerse cada noche todas las golondrinas de Granada y de la vega. Si quiere V. presenciar, ó que algún redactor de LA PUBLICIDAD lo presencie, tan interesante y quizá nunca visto espectáculo en el seno de una ciudad, puede venir mañana *á las seis y media en punto de su tarde*, pues le aguarda su afcmo. a. y s. s. q. b. s. m.,

SALVADOR VELAZQUEZ DE CASTRO

1.º Septiembre 1910.

Atendimos esta cita, que nos había inspirado vivísima curiosidad, y ayer tarde, á la hora prefijada, estábamos en nuestro observatorio, una galería del amplio patio de la casa donde habitan los doctores D. Antonio y D. Salvador Velázquez de Castro.

Llegó una golondrina, después otra, luego algunas más, que reconocían el terreno y se retiraban á dar á sus compañeras la grata noticia de no haber observado anormalidad alguna en el albergue elegido.

En efecto, momentos después apareció un grupo de estos poéticos pájaros, siguiéndoles otros, más numerosos á medida que avanzaba el tiempo y la noche se echaba encima.

Iban situándose en las cornizas, en los alambres conductores de energía eléctrica, en los del toldo del patio, y en otros que los Sres Velázquez de Castro han tendido expresamente, en vista de que no cabían todas las golondrinas que allí han establecido sus reales.

El espectáculo era primoroso, bellísimo; llegaban las avecillas rezagadas, buscando sitio, y cuando pretendían encontrarlo, donde otras ya estaban muy juntas, éstas las picoteaban para que buscaran lugar más amplio. Y de este modo fueron reuniéndose por centenares; había, seguramente, un millar de golondrinas.

Fueron las primeras, allá por Marzo, dos golondrinas, que hicieron su nido en un ángulo del patio, donde permanecieron hastantos días, volando después á avisar á la tribu errante, que habían descubierto un asilo silencioso, y la protección que encuentran, ha reforzado la primorosa bandada, que allí continuará hasta Octubre, en que emprenderá su viaje á Africa para no volver hasta la primavera próxima

Los Sres. Velázquez de Castro extremaron con nosotros su proverbial finura y galantería, y nos obsequiaron con habanos.

De Política

El jefe del centro telegráfico, ha dispuesto que las estaciones telegráficas de Motril, Guadix y Almuñecar, presten servicio permanente, con motivo de las elecciones de diputados á Cortes en dichos distritos.

***

D. Francisco Valverde y D. Rafael Márquez, dirigieron ayer al Gobernador civil Sr. Tenorio, el siguiente telegrama desde Almuñecar.

«Telegrama alcalde á V. E sobre agresiones nuestras á políticos civantistas completamente falso; provocación partió familia alcalde ayudada por jefe policía ocurriendo ligeros incidentes que para nadie tienen importancia.»

***

En junta general celebrada por el Centro Republicano Socialista del primer distrito, Sagrario Magdalena, se ha acordado por unanimidad nombrar presidentes honorarios á los señores siguientes: Don Leonardo Ortega y Andrés, D Rodrigo Soriano Barroeta, D. Alejandro Lerroux y García y D Pablo Iglesias y Posse.

Acordóse también celebrar todos los primeros domingos de cada mes, conferencias y otros actos instructivos.

Igualmente se acordó celebrar esta noche á las 9, y en su domicilio social, Verónica 23, un mitin para pedir la supresión ó transformación del impuesto de consumos.

***

En el exprés de ayer tarde, salió para Madrid, acompañado de su hijo D. José, el diputado á Cortes por Granada y jefe de los conservadores de esta provincia, don Manuel Rodriguez Acosta.

Fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

***

Hoy es esperado en Granada, de regreso de Madrid, el senador por esta provincia y Rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez.

***

Ayer tarde llegó á Granada el jefe de los liberales de Guadix, D. Alfonso Labella, quien celebró una conferencia con el Sr. Tenorio.

En el correo de hoy regresa á dicha ciudad el Sr. Labella.

***

Ha quedado sin efecto la habilitación hecha por el presidente de la Audiencia de Sevilla, á favor del Notario de Córdoba D. Bartolomé Castro Escribano, para que diera fe en los actos y operaciones de las elecciones de diputados á Cortes por Guadix.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Motril 2.—Coacciones de la alcaldía á favor candidato ministerial llegan á lo inconcebible. Resentida esta Vega mala distribución aguas éstas se han aplicado fuera turno á labradores que se avienen á votar candidato ministerial dándose caso estupendo de haberles llevado todas durante dos días á la vega del inmediato pueblo Salobreño interrumpiendo el riego de éste. Es general la indignación Agentes alcaldía organizan rondas asalariadas electores.—*Redacción Motrileño.*»

ECOS DE SOCIEDAD

Con motivo de haberse agravado en la enfermedad que viene padeciendo doña Lucía Olmedo, esposa del Gobernador civil de esta provincia D. Joaquín Tenorio, anoche á las diez, le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Acompañaban á S. D. M llevando faroles, el Fiscal de S. M., Sr. Cejigas; el Alcalde interino, Sr López Sáez; el Diputado provincial, Sr Ortiz Pujazón, y los Sres Moreno Agrela y Amaro Pérez, llevando velas el Sr. Secretario del Gobierno civil Sr. Montilla, y el personal de Secretaría, los Sres. Montes Sierra, Porpeta, Pérez de Herrasti y otras muchas personas respetables y los individuos del cuerpo de vigilancia y seguridad con sus respectivos jefes.

Hacemos fervientes votos por que la visita de S D. M. devuelva la salud á la distinguida dama.

—Se encuentra en Almería con su bella hija, D. Vicente Fernández Espadas.

—El ilustrado médico militar D. Diego Segura Lòpez, ha regresado á Madrid, después de pasar una temporada, con su familia, en Torrenueva.

—Ha dado á luz con toda felicidad un niño, doña Augustias Castro, esposa del capitán de Artillería D Gerardo Ravassa.

—Ayer tarde salió para Lanjarón, con su familia, el ilustrado Secretario de esta Audiencia Territorial, D. Eugenio Vida Vilchez.

—Hállase enfermo en Motril, el precioso niño Paquito Jiménez, hijo del propietario D. José Jiménez Cuevas.

—Vino ayer de la ciudad antes citada y en breve saldrá para el mismo balneario, D Geraldo Murillo Oliveros.

—Ayer salió para el balneario de Alhama, donde estará una corta temporada y después marchará á Málaga, el catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina D. Enrique Gómez Entralla.

—Ha regresado de Almuñécar, el teniente alcalde D Teodoro Sabrás.

—Ha sido pedida por los conde de Sastrovenia, para su único hijo, D. Carlos Martínez de Campos y Serrano, oficial de Artillería, la mano de la bella señorita María Josefa Muñoz y Rocatallada, hija mayor de los condes de Viñaza.

Estos, que son embajadores de España en Rusia, han pedido para su hijo primogénito, D. Carlos, la mano de la encantadora señorita de Laborde, hija de los marqueses de este nombre.

—Los duques de Valencia y sus hijos se han instalado en su magnífica posesión El Quinto, cercana de la Corte.

Consumero y matutero

El guardia de seguridad número 11, Cesáreo Abril García, hallábase ayer tarde asomado á un balcón de la casa número 1, en la calle Horno del Haza, cuando vió pararse á la puerta un coche, del que sacaron una res descuartizada

Averiguó el guardia que la carne pesaba 60 kilos y que acompañaba al coche el ordenanza del visitador general de consumos.

Cesáreo se puso *serio* ante la sospecha de que hubiera gato, ó toro encerrado, y marchó al Ayuntamiento, á comunicar sus observaciones al jefe de la guardia municipal, D. Antonio López Linares.

Este, ni corto ni perezoso, se dirigió á dicha casa con los cabos Luis Santos y Emilio Recuerda y los guardias Antonio Rosales, Cecilio Ortega y Manuel Martínez, apoderándose de la expresada carne y conduciéndola en un carro de plaza al Ayuntamiento.

La carne venía dirigida al tablajero conocido por el *Pajarillo*, habitante en el camino de Huétor.

Comentamos el suceso en lugar preferente de este número.

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos militares.—Se han recibido, el nombramiento de reserva á favor de Jose Rubio González; las licencias absolutas de Bonifacio Martinez La Chica y Gregorio Castillo Huertas, las que recogerán los interesados á su presentación en el Negociado de Quintas.

Campaña sanitaria —El médico higienista ha propuesto los medios para sanear la casa núm. 7 de la calle Horno del Espadero, participándolo á la Alcaldía.

El decanato ha interesado sean blanqueados los mercados, depósitos de carnes, Alhóndiga, y que baldeen con mangas de riegos.

También propone que sean desinfestados diariamente los retretes que existen mercados.

Como consecuencia del informe del médico higienista se ha dispuesto que se interese al director del colegio de Jesús Nazareno, instale el retrete con inodoro y establezca agua corriente en los urinarios.

Se ha ordenado que los médicos visiten á los viajeros que se hospedan en fondas, casas de huéspedes y posadas.

Se ha pedido á la Central de desinfección material y drogas que se almacenaren en previsión de enfermedades epidémicas.

Hoy, á las seis de la tarde, se verificarán las pruebas de la estufa de desinfección

Orden del dia.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador comunicando la solución que ha tenido el recurso sobre incapacidad de varios concejales.

Cuenta del contratista Sr. Ventura Sabatel importante 610 pesetas por 15 impresos.

Otra del jefe de la guardia de 54'50 pesetas por el suministro de raciones á los caballos de la guardia.

Otra de D. Gabriel Sánchez importante 645'20 por las aceras de cemento y empiedro de la calle de Baratillos y plaza de San Agustín

Idem de 1,30883 pesetas por la construcción de la alcantarilla de la calle Nueva de la Virgen entre las de San Antón y San Diego.

Cuentas del alumbrado extraordinario en los paseos.

Petición del Alcalde Sr. La-Chica de diez días de licencia y desempeño durante su ausencia del referido cargo por el primer teniente alcalde D. Miguel López Sáez.

Oficio del concejal D. Juan García Villatoro interesando dos meses de licencia.

Acuerdos de la Comisión de Fomento que ya tenemos publicados.

Decretos del Alcalde para que se establezcan grifos en el Algibe de Trillo, se construya un tramo de darro para el cuchillo del Vidrio, limpia y reparación del callejón de la Merced y de la chorrera que existe en el cortijo del Mosco, perteneciente al Fargue y á la acequia de Aynadamar y para que el sobrestante proceda á la limpieza del tejado de la Casa Ayuntamiento.

Conoce Vd. el BENZOGENOL?
Ha usado Vd. el BENZOGENOL?
Necesita Vd. el BENZOGENOL?

LOS AFINADORES DE CAMPANAS

Así como hay afinadores de pianos, existen individuos que se dedican á afinar campanas; pero este oficio requiere propiedades de oido más extraordinarias que las que necesitan los afinadores de piano.

El sonido de una campana se debe primeramente á la composición del metal, y después al diámetro del instrumento y á su peso.

Por lo que hace al primer factor, hay poco que decir.

Existen fórmulas rigidas, basadas en el cálculo, con las que tienen que conformarse dócilmente los fundidores, pues cualquier error en este punto es irreparable y no tiene más solución que volver á fundir la campana.

Pero en cuanto al diámetro y al peso, no sucede lo mismo.

Los diámetros de las campanas en la base varían como los intérvalos musicales de las notas emitidas.

El peso varía en igual relación y representa el cubo del diámetro multiplicado por una la cifra constante 605

Sin embargo, los totales así obtenidos sólo son los mínimos.

Pueden aumentarse un 14 por 100 sin que la nota cambie, y resulta más llena y más potente.

Así, pues, cuando una campana no da la nota justa, hay que operar sobre el diámetro de la base y sobre el peso.

Si la nota es muy alta, es preciso, para bajarla, aumentar el diámetro interior, y para ello se pone la campana en un torno, y con una máquina de cepillar se quita lentamente una capa de metal más ó menos alta y gruesa.

Mientras se verifica esta operación las campanas emiten una especie de quejido sonoro y continuo, que el afinador escucha y compara con las vibraciones de un diapasón, hasta que se produce el sonido exacto. Inútil es decir que el afinador tiene que ser un músico consumado y poseer una finura, una precisión y una sutilidad de oido excepcionales.

Si, por el contrario, la nota es baja, solo se puede elevar acortando la campana por abajo. Para esto se emplea también el torno y el cepillo mecánicos, dispuestos de otra manera, No hay que decir que el afinador interviene, provisto de diapasón.

Estas delicadas rectificaciones sólo tienen efecto cuando la diferencia de tono es pequeña: en caso contrario, hay que fundir nuevamente la campana.

MERCADOS

Según el *Boletín Agrícola* de esta región, los precios medios que se han cotizado el mes anterior, son los siguientes:

Granada —Capital: Trigo, de 27 27 a 28 40 pesetas quintal métrico; cebada, de 21 95 a 23'48; habas, de 18'86 a 20 78.—En el resto de la provincia: Trigo, de 26 70 a 28 97; cebada, de 20'45 a 24'24; habas, de 17'54 a 21 69; aceite, de 108 70 a 113'04.

Jaen —Capital: Trigo, de 27 á 28 pesetas quintal métrico; cebada, á 16; habas, de 17 á 18; maiz, de 19 á 20; aceite, de 106 á 110 el hectólitro.—Alcalá la Real: Trigo, de 27 á 29; cebada, de 17 á 18; habas, de 18 á 19; maiz de 18 a 19; aceite, de 104 á 108.—Andújar: Trigo, de 26 a 28; cebada, de 17 a 18; habas, de 17 a 19; aceite, de 104 a 108.—Baeza: Trigo, de 26 á 28; cebada, de 16 a 17; habas, de 17 a 19; maiz, de 18 a 20; aceite, de 103 a 107.—Caroline, Trigo, de 28 á 29; cebada, de 18 a 19; habas, de 18 a 19; maiz de 17 a 19; aceite, de 106 a 109.—Linares: Trigo, de 28 a 29; cebada, de 18 a 19; habas, de 18 a 20; aceite, de 103 a 107.—Ubeda: Trigo, de 27 a 28; cebada, de 16 a 19; habas, de 18 a 20; maiz, de 17 a 19; aceite, de 104 a 108.—Villacarrillo: Trigo, de 27 a 29; cebada, de 17 a 20; habas, de 19 a 20; maiz, de 18 a 20; aceite, de 106 a 108

Málaga —Capital: Trigo recio, de 27 a 27'75; idem blanquillo, de 26 a 26 50; cebada, de 18 a 19 25; habas, a 21'50; idem menudas, de 19 a 20; maiz, de 19 a 19 50; aceite, a 104.

Almería —Capital: Trigo, de 27 27 a 29 55 ptas 100 kilos; cebada, de 19'35 a 20 97; habas, de 22 95 a 25; maiz, de 15 a 17'50; aceite, de 101'70 a 113'47 el hectólitro.—Berja: Trigo, de 28'86 a 27'27 los 100 kilos; cebada, de 24'19 a 25'81; habas, de 20'83 a 21'87; maiz, de 20 a 21'25; aceite, de 111'43 a 119 89 hectólitro.—Canjáyar: Trigo, de 31'82 a 34 09; cebada, de 24'19 a 25'81; habas, de 25 a 27'08; maiz, de 22'50 a 25; aceite, de 111 43 a 119 30.—Gérgal: Trigo, de 29 55 á 31 82; cebada, de 19 35 a 22'58; maiz, de 17 50 a 20; aceite, de 119'39 a 127'35 hectólitro.—Purchena: Trigo, de 29'55 a 30'68; cebada, de 20'97 a 22 58; habas, de 20 83 a 25; maiz, de 20 a 22 50; aceite, de 101 a 103'47.

JURADOS

Los jurados que habrán de actuar en el próximo cuatrimestre son los siguientes:

Juzgado de Huéscar.—Don Miguel Fernández Sola, don José Gallego Díaz, don José Jiménez Gallego, don Manuel Valdivieso Romero, don Enrique Pino Martínez, don Francisco Jiménez Gómez, don Joaquín Ruiz Rios, don Angel Romero Punteño, don Pedro García Chillón, don Francisco Moreno Olmo, don Juan Egea Mochón, don Arturo Fernández Martínez, don Esteban Torres Motos, don Agustín Torres Pérez, don Ginés Abril Morales, don Juan P. Masegosa García, don Vicente Cano Gallardo, don Balbino Díaz Alcaraz, don Eloy Garrido Nárquez, don Laureano Dengra López, don Mariano Muñoz Portillo, don Andrés Martínez Cantero, don José Udes Carrasco, don Benito Soriano Guillén, don Simón Castellar Ortiz, don José Muñoz Castellar, don Joaquín Villalobos Mata, don Pablo González Carrasco, don Federico Rosa Carrasco, don Eduardo Granero Moya, don Antonio Sánchez Bustamante, don Bartolomé Martínez Martínez, don Pedro Mousón Castellar, don Pedro Vallejo Viso, don Juan Zambudio Sánchez, don Constantino Roldán Díaz, don Restituto Alonso Herrera, don Emilio Ramirez Rivas, don Lorenzo Puchol Alonso, don José Sánchez Zurita y don Rafael Villoslada Villoslada

Juzgado de Ugíjar.—Don José Manrique Suarez, don Mariano Maldonado Reda, don Antonio Cutiérrez Rodriguez, don José García Galdeano, don Eduardo Pelaez Vel, don Bernardino Rodriguez Ortiz, don Francisco Juarez Martos don Joaquín Valverde Rodriguez, don Gabriel Ceresuelo Fornieles, don José Camus Canuto, don Fausto Ruiz Ruiz, don Miguel Agudo Valverde, don Baldomero Castro Cano, don Manuel Ortega Manzano, don Francisco Sánchez García, don Bicardo Ruiz López, don Gabriel Medina Vela, don José Padilla Alonso, don Juan Suarez Moreno, don Eugenio Illescas Hidalgo, don José Rivas Alonso, don Francisco Vilchez García, don Rosendo Román Martínez, don Miguel Valverde Rodriguez, don José María Ocaña Manrique, don José Lorenzo Rodriguez, don Antonio Martín Jiménez, don José Rodriguez Linares, don Federico Linaros Manrique, don Antonio Dumont Peinado, don Antonio Linares García don Antonio Valverde Jiménez, don Francisco Ortega Fernándezs don Juan Molina Carvajal, don Alfonso Serrano Guadix, don Rafael Manzano García, don Vicente León Callelas, don Angel Almendros Carmona, don Mariano Morillas Dalmare, don Antonio García Sánchez, don José Ruiz Fernández y don José Onieva Onieva.

Juzgado de Motril—Don Miguel Rodríguez López, don Evaristo Ortega Gutiérrez, don Antonio Montes Muñoz, don José González Rojas, don Antonio García Vallejo, don Francisco González Ibarra, don Ricardo Díaz Gómez, don José Palacios Villaescusa, don José Muñoz López, don José Béjar Martín, don Mateo Padial Fuente, don Joaquín Romero Bonachera, don José Morente Pedrosa, don José Guerrero Valero, don Juan Mancilla Rodriguez, don Salvador Pérez López, don Juan Fajardo Villoslada, don Francisco Herrera Castillo, don Ricardo Ligero Fernández don Félix Herrera Cabalmero, don José Romero Romero, don José Marin Porcel, don Emilio Puertas Heras, don José Olivares Jodar, don Alejandro Pérez Prados, don Enrique Puertas Robles, don Rafael Pérez Ortiz, don Miguel Gutiérrez López, don Angel Valdés Rodriguez, don Emilio Melero Cabrera, don José García Martos, don Ramón Granados Granés, don Manuel Garvayo Sandoval, don Miguel González Retuerta, Ramón González González, don Joaquín Martín Zamora, don Miguel Tovar Jiménez, don Nicolás Sánchez González, don Antonio Contreras L. de Guevara, don Juan Romero Jiménez y don Ricardo Cano González.

NOTAS TAURINAS

El novillero granadino *Frascuelito* matará mañana dos novillos de los cuatro que se lidiarán, en la plaza de Membrilla de Manzanar (Ciudad Real), alternando con *Sallito*

La corrida será con picadores, á cuyo efecto sale hoy en el tren correo del Sur el *Frascuelito* con dirección á aquél pueblo, acompañado del valiente y aventajado banderillero Francisco Diaz *España*.

—El mismo espada torcará el día 12 en Jerez del Marquesado.

Correo de la provincia

Desde Illora

Una desgracia

En la mañana del día 1.º del presente mes ocurrió un suceso que desgraciadamente hubo que lamentar.

Por la calle Real de este pueblo, á las ocho de la mañana, acertó á pasar el carruaje propiedad de D. José Márquez Andrada, y al intentar subirse al estribo el niño de nueve años de edad, Rogelio López Cervera, le cogió el coche, produciéndole la fractura del brazo izquierdo y graves lesiones en la cabeza.

Fué trasladado el niño á su casa, que estaba cerca, personándose en ella el Juzgado municipal, que dió principio á las diligencias correspondientes.

El médico D Fernando Escobar Manzano, procedió á la primera cura del herido inmediatamente.

Su estado, aunque grave, ofrece esperanzas de salvación.

Boda

En el mismo día se han verificado el matrimonio de D. Francisco María López Ruiz, con la bella señorita, Amalia Maquada Ruiz y el de D José Soriano Pérez con la simpática Paquita Maquada Ruiz, hermana de la anterior.

Aseguida tuvo lugar el enlace matrimonial, marcharon los desposados á verificar el viaje de bodas.—*El corresponsal.*

Illora 2 Septiembre 1910.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 973 quintales métricos; entrada de ayer, 79; total, 1052; vendidos, 116; quedan, 936 Precios: Trigo, de 27'27 á 28'84 quintal métrico; Cebada, de 22'72 á 24'24. Habas, de 20'77 á 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 á 12 50 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pusieron estos precios: Pescadas, 1'16 pesetas kilo; sardinas, 0'36; pijotas, 0 91; boquerones, 1'00; morraya, 0 36

Matadero público. — Carnizaciór y precios de ayer:

18 reses mayores, con peso de 2278 kilos, de 1 80 á 1'90 pesetas cada una; 112 borregos con peso de 1128 kilos, á 1'68; 17 cabrío, con peso de 196 kilos, á 1'30.

TEATRO ALHAMBRA

Anoche celebró su beneficio la eminente mandolinista señorita Remedios Sacchis, viéndose el teatro más concurrido que de costumbre.

En la sección á que asistimos, interpretó admirablemente la fantasía de la ópera *Carmen*, una primorosa serenata de Kubelik, la jota en que tantos aplausos ha escuchado las noches anteriores, y por último, á petición del público, *La Corte de Faraón*. No hay que decir, porque sucede á diario, que la genial y simpática artista escuchó repetidas ovaciones

Mr. Tenoff, celebra hoy su beneficio, con sus perros comediantes.

Mañana domingo, es la última función en que tomarán parte tan interesantes números.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	107 65
Libras	27 17
Interior	86 00
Amortizable	100 90
Idem nuevo	92 90
Banco de España	450 00
Arrendataria de Tabacos	354 00
Azucarera: Preferentes	61 00
Ordinarias	16 00
Obligaciones	80 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París	567 50

Bolsa de París

Londres corto	25 244
Pesetas	465 00
Marcos cheque	123 31
Liras	99 45
Dollars	5 183
Descuento libre	2 00
4 por 100 exterior español	94 96
3 por 100 rentas francesa	97 65
Río tinto	1719 00
Norte España	888 00
Banco Nacional Méjico	1163 00
Alicantes	405 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	93 00
Consolidado inglés	81 26
Brasil 4 por 100 1889	89 87
Brasil 5 por 100 1895	100 00
Uruguay 3 1/2 por 100	75 50
Mejicano 5 por 100 1899	101 00
Plata barra onsa tand	24.37

Consulta Médica
del Dr. Velásquez de Castro, Salvador, Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
TODOS LOS DIAS DE 12 á 2
Los Arandas, 5

GRAN FABRICA DE Pianos y Armoniums
López y Griffo.-Málaga
Sucursal en Granada, Zacatín, 5
Venta de toda clase de instrumental para banda.—Accesorios musicales.—Gramophones.—Discos.—Acordeones, etc., etc.
Venta de pianos y armoniums al contado y á plazos y alquiler de los mismos.
Se hacen afinaciones y recomposiciones

A las MADRES
La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Via, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos.
La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece á los niños y los desencanija, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que suele producir el desarrollo de la dentición.
La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y debe usarse la legítima, que se vende en la FARMACIA GRAN VIA, 13.

LEBON Y COMPAÑÍA
Fábricas de Gas y Electricidad
Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido.
Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio preferido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores &.
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.
Venta de coke y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Antón, (Fábrica)

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Ascenso

MADRID 2.—La propuesta de ascensos de Guerra comprende á la Artillería y á la Administración militar.

El Ministro de jornada

El Ministro de Estado señor García Prieto, regresa mañana de San Sebastián.

Oyendo al Presidente

El Presidente del Consejo aplaza su viaje á Bruselas hasta que mejoren las circunstancias.

Mostróse optimista esta mañana sobre el estado de la huelga.

Confía en la destreza del general Aguilar, que conoce á la región de Vizcaya y posee grandes dotes de mando.

Cree, sin afirmarlo, que los obreros, poco á poco se cansarán y reanudarán el trabajo.

Hoy,—dice,—no se han registrado coacciones, ni agresiones á la benemérita.

EL CÓLERA

Despachos oficiales comunican las siguientes noticias sobre el cólera en Italia.

En la provincia de Bari se han registrado 17 invasiones nuevas y 7 defunciones.

Los excedentes de cupo

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», dispone que se destine á los excedentes de cupo, al objeto de que se asimilen cuando reciban orden para la instrucción militar los que hasta hoy no se ha ordenado que se incorporen á filas.

La Bolsa

Continúan en alza los valores públicos y las transacciones se hacen con más confianza.

El viaje de Canalejas

Se asegura que el viaje del señor Canalejas á Bruselas solo es un pretexto para ir á París y conferenciar con monseñor Briand sobre Marruecos, donde el Sultán Muley Hafid, además de negarse al pago de los gastos que ha hecho España en la pacificación en el Rif, exige que retiremos las tropas de las posiciones conquistadas.

El señor Canalejas, antes de proceder, le precisa conocer la actitud de Francia, que la considera favorable á nuestra causa.

Próximo Consejo

El domingo, después del Consejo, el García Prieto recibirá la visita oficial del Embajador marroquí.

Tratarán de las resoluciones adoptadas en el Consejo.

A la noche regresará el señor García Prieto á San Sebastián.

El cólera en Budapesth

Nuestro Embajador en Austria participa, que en Budapesth, (capital de Hungría), un marino fué atacado del cólera, aislándosele en el hospital.

En queja

Hoy, desde Zaragoza marchó á San Sebastián el general Rodríguez Bruzón, después de posesionarse el general Huertas, para quejarse de su relevo.

El Gobierno civil de Granada

Asegúrase en los Círculos políticos, que en la combinación de Gobernadores entrará el de Granada, don Joaquín Tenorio, que será trasladado al Gobierno de Zaragoza, en sustitución del actual Gobernador de aquella provincia, don Fernando Weyler.

Hablase pensado en que para el Gobierno de Granada fuera nombrado el ex Presidente de la Diputación provincial de Jaén, Senador del Reino, don Rafael del Nido; pero según parece, se opone á esta designación el señor García Prieto, por tener él otro candidato.

Más informes del Presidente

Opina el señor Canalejas, que en Zaragoza se dominará la huelga.

Nos dijo también que el Gobernador de Zaragoza continúa enfermo.

El señor Canalejas hizo el resumen de los gestiones del Gobierno relacionadas con las pretensiones de los obreros. Cree que no pudo hacer más que lo que ha hecho.

La petición que se le ha dirigido de que por decreto rebajara media hora en la jornada, no puede satisfacerla, por no ser atribución de un Gobierno y porque sentaría el peligroso precedente, de inclinarse á favor de una de las partes litigantes, para otros problemas más transcendentales

Los obreros carecen de razón.

El motivo para huelga general es insignificante. Solo el fracaso de un hombre determina la obstinación de persistir en la huelga.

Ministros que almuerzan juntos

En el Ministerio de Hacienda almorzaron los señores Canalejas, Merino, Cobián, Ruiz Valarino y Calbetón.

Hablaron de las cuestiones del Gobierno.

Recepción semanal suspendida

Dicen de Roma, que en el Vaticano se ha suspendido la recepción diplomática de hoy viernes.

Muerto por una locomora

Próximo á la estación del Norte, una máquina arrolló al operario Angel Martín, causándole tan graves lesiones que falleció al poco rato.

El Manicomio de Ciempozuelos

La Diputación provincial ha dispuesto que se redacte una memoria sobre el funcionamiento del Manicomio de Ciempozuelos, dada la frecuencia de las demencias que se formulan contra el régimen interior.

A favor de los huelguistas españoles

El Sindicato de obreros de Berlín ha abierto una suscripción internacional, encabezándola con 12 000 pesetas, para los huelguistas de España.

El cupo militar

El decreto llamando al servicio activo de las armas á 75 000 hombres, dispone, por lo que afecta á esa provincia, que el repartimiento por zonas, sea el siguiente: siguiente:

Granada, 738, mozos.
Guadix, 610.
Motril, 760.

Las huelgas de Bilbao y Zaragoza

El señor Merino, hablando con los periodistas, les historió el proceso de las huelga de Bilbao y el esfuerzo que hicieron el Gobierno y otras entidades para solucionarla; pero ante la intransigencia de los litigantes y ante la gravedad que va alcanzando, se ha apelado á las leyes de excepción, á fin de evitar mayores males.

Confirmó que los obreros gasistas de Zaragoza acordaron secundar la huelga de Bilbao, para el plazo de ocho días con arreglo á la ley de huelgas.

El Capitán general de Vizcaya le participó que existe tranquilidad material.

Vieja impertinente

La Epoca aplaude la suspensión de las garantías constitucionales en Bilbao, y aconseja al señor Canalejas, que no se guíe por las excitaciones de la prensa radical, que pretende excitarle el amor propio.

Lamenta las parcialidades del señor Canalejas á favor de los obreros.

Otra huelga

Los obreros de una fundición se han declarado en huelga. Varios han sido detenidos por coacciones.

DESDE CEUTA

El general Aldave ha entregado el mando de la plaza al general Zubia.

Han llegado de Algeciras 30 caballos para los escuadrones de Ceuta.

Desde Tánger

La tribu de Masagna ha sido derrotada por la mehalla sherifiana.

El jefe de ésta, Muley Jusef, reconoció como caid al Gobernador Zerwon, para suministrar al Majzen un contingente de tropa y pagar una indemnización en metálico á Muley Hafid que lo ha ordenado.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 00
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	92 90
Idem 5 por 100	100 80
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	450 00
Compañía de Tabacos	354 00
Cédulas	102 90
Azucareras ordinarias	16 00
» preferentes	61 00
» obligaciones	80 50

Cambios

París, á la vista	7 65
Londres, á la vista	27 17

BARCELONA

No hay ambiente

BARCELONA 2.—Aparte de las huelgas parciales, se trabaja á diario en todos los oficios.

Obsérvase actitud refractaria á la huelga general.

La prensa la combate.

Gestionando la huelga general

El Consejo de delegados de la Solidaridad obrera, ha celebrado reuniones privadas.

Dícese en los centros oficiales, que han llegado comisionados de Bilbao y Zaragoza.

Otra huelga

Se han declarado en huelga 300 obreros de la fábrica de automóviles Hispano-Suiza, á causa de la despedida de dos obreros.

Esta tarde se reunieron los patronos y obreros para tratar de la solución del asunto, ignorándose los acuerdos adoptados.

PROVINCIAS

Desde Albuñol

ALBUÑOL 2.—A las cuatro de la madrugada, falleció el jefe político que aquí representó la política de Moret, don Vicente Fernández Ortega, siendo unánime é inmenso el duelo del país.

Acuden á tributar justo homenaje al muerto, cortijadas, entera población Albuñol y Rábita. Consideramos pérdida desdicha región.

Entierro acudirán miles personas.—*El Corresponsal.*

Procedimiento «democrático»

GIJON 2.—Se ha detenido á cinco obreros pertenecientes al comité y al director de la huelga.

Sufrirán una quincena por blasfemos.

Con este motivo reina excitación vivísima.

Nuevas noticias de la huelga.—Los millonarios defraudadores

BILBAO 2.—Nótase gran animación entre los obreros, por la solidaridad que se extiende á Zaragoza y otros puntos.

Huelgan los obreros que trabajan en la construcción de las carrozas para la cabalgata que organiza el Ayuntamiento.

El Rey ha enviado un telegrama al Real Sporting, diciendo que no vendrá á tomar parte en las regatas.

Numerosos patronos han sido conminados para efectuar el pago de las defraudaciones que han hecho á la Hacienda.

Accidente

JEREZ 2.—Ha volcado el coche correo, resultando tres heridos.

De Bilbao

BILBAO 2.—Continúa la tranquilidad y se trabaja en algunos talleres.

En la plaza de Castilla, con permiso del Capitán general, se repartirá esta tarde por la Comisión obrera, pan á los huelguistas.

Se ha solicitado permiso para celebrar un mitin.

La «Nautilus»

FERROL 2.—Los guardias marinos que acaban de rendir en la corbeta «Nautilus», el viaje de instrucción, se les ha concedido licencia hasta Octubre.

Entonces serán destinados al «Cataluña» y al «Carlos V», y dentro de medio año ascenderán á alféreces de Fragata.

La «Nautilus» ha entrado en el arsenal de reparada.

Servirá este buque de escuela de aprendices marineros, en sustitución de la corbeta «Villa de Vilbao».

Suministro á un hospital

CORUÑA 2.—Se ha conjurado el conflicto de los contratistas que se negaban á suministrar víveres al hospital.

La huelga de Zaragoza

ZARAGOZA 2.—Hay tranquilidad.

Llegó el general Huertas, recorriendo la población.

Grave situación

ZARAGOZA 2.—El Gobernador ha ordenado á los alcaldes de los pueblos, que se preparen para traer á la capital el pan necesario, en el caso de que los panaderos secunden la huelga.

También gestiona de las autoridades militares á fin de que los soldados puedan prestar servicios en las fábricas de gas y electricidad.

Los periódicos de Madrid se venden con rapidez.

Se ha agravado la situación.

Un grupo de 200 obreros recorre las calles haciendo cerrar las puertas de las tiendas.

Numerosas familias se abastecen en los mercados, ante el temor de que paren los obreros trajineros, los cuales han acordado sumarse á la huelga.

Una comisión de patronos visitó al Gobernador, exponiéndole los perjuicios que se les irrogan por no poder situar la mercancías en la estación.

Les contestó la autoridad, que no puede obligar á los obreros á que reanuden el trabajo.

Los huelguistas han hecho parar los carros de la fábrica de harinas.

Las tiendas siguen cerradas.

Los representantes de la Federación de Sociedades obreras, visitaron al Presidente de la Cámara de Comercio, para pedirle que dirigiera una circular al Comercio ordenando el cierre y que suplicara al Gobierno que retirase las fuerzas de Bilbao.

Reunida la Junta de la Cámara, acordó no haber lugar á ninguna de las dos cosas.

Después visitó al Gobernador, para darle cuenta del acuerdo.

Al amanecer, varios cañonazos alarmaron á la población, resultando que eran salvas al nuevo Capitán general señor Huertas, que se posesionó del cargo inmediatamente.

Las tropas están acuarteladas.

El gerente de la Empresa de tranvías, conferenció con el Gobernador.

El director del ferrocarril de Utrilla manifestó al Gobernador, que los empleados en la línea secundan la huelga y le pidió auxilios, porque carece de personal.

Esta tarde, unos grupos de obreros intentaron cerrar los cafés Europeo y Gambrino

El público que ocupaba los veladores, rehusó marcharse, cambiándose insultos.

Fuerzas de Seguridad intervinieron, originándose carreras.

Fueron arrancadas las pizarras del *Diario de Avisos*.

Los tranvías circulan protegidos por la Guardia civil.

Se celebra un mitin en la plaza de toros, con enorme concurrencia.

La familia real

SAN SEBASTIAN 2.—Las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, la duquesa de San Carlos y la marquesa de Navarrés, visitaron en Pasajes el crucero alemán «Ilerta»

El Rey fué en automóvil á Tolosa y á Irún, con el Embajador inglés.

Los viajes de Weyler

PALMA 2.—El general Weyler ha declarado, que es inexacto que su viaje á Madrid haya sido para obtener mejora de destino de su hijo don Fernando.

El lunes marchará á Barcelona para esperar á la Infanta doña Isabel.

D. Valeriano Weyler

PALMA 2.—Ha llegado el general Weyler, recibiéndole los gobernadores militar y civil y sus amigos.

Dirigióse á su finca de San Roque.

Regresará á Barcelona el lunes.

Manifestó que aprueba la conducta del Gobierno respecto á la huelga de Bilbao.

No cree que se declare la huelga general en Barcelona.

EXTRANJERO

Informes sobre el tráfico

LONDRES 2.—Las importaciones procedentes de las Colonias, el año último, arrojan un aumento de más de 17 000.000 de libras esterlinas; las importaciones procedentes del extranjero, 15 000.000, y las exportaciones 22 000 000

El total de las exportaciones de artículos producidos en el Reino Unido ascendió á 378 millones.

Mehallas imperiales

PARIS 2.—Asegúrase que el Majzen está reforzando sus mehallas acampadas en terrenos de Zerhum.

Reparto de Marruecos

LONDRES 2.—Habla se de la proyectada repartición del Imperio de Marruecos entre las potencias que tienen interés.

El corresponsal en Tánger del *Moring Post*, dice que la más vasta, poblada y rica parte, corresponde á Francia.

Alemania obtendrá un puerto para establecer un depósito de carbón y algunas concesiones mineras en Mogador

Se reconocerá la soberanía de España en la zona del Rif, concediéndole además varias vías de acceso á las provincias del interior.

Inglaterra se contentará con afirmar más su predominio en el Estrecho de Gibraltar, ocupando á Tánger, que quedaría á disposición del Almirantazgo.

El puerto de Valparaiso

LONDRES 2.—Las Cámaras chilenas han votado una ley que autoriza la ejecución de las obras proyectadas por el comercio de Valparaíso, que es uno de los mejores puertos del Pacífico

Congreso Internacional

PARIS 2.—Anuncia de Berna, que los elementos anarquistas celebrarán en breve un Congreso Internacional en Suiza.

Carta de Víctor Manuel

VIENA 2.—Telegrafían de Ischl, que el marqués de Pistiano entregó al Emperador Francisco José una carta autógrafa del Soberano de Italia, en la cual le reitera la sinceridad de sus sentimientos amistosos.

El Emperador le telegrafió dándole gracias.

MARTÍN CORTÁZAR

LA CONFIANZA

Calle de Méndez Núñez, 10, antes Navas

El día 6 del corriente, á la una de su tarde, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.° de Junio de 1909 al 30 del mismo mes y año hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta de 3 de Agosto de 1910

Llegará el BENZOGENOL
Espere el BENZOGENOL
Use Vd. el BENZOGENOL

A — No tiene igual la lámpara A E G De Filamento Metálico

A E G Es la mejor lámpara — E — ECONOMIA 75 p. 100 garantizado

Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara — G

La verdad se impone

Por eso la lámpara OSRAM ha triunfado.
Porque es verdad que no la hay mejor.
Porque es verdad que ahorra 70 0/0.

Depósito en Granada,
Bazar de novedades La Hormiga de Oro

De interés para los labradores de remolacha

Los labradores que les convenga cambiar el tasasporte de remolacha entre las fábricas La Vega Azucarera y San Isidro, pueden pasar por el Hotel París, donde se les darán instrucciones.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta reciente invención y con pequeñísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíase también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se comprenden todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á toda personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajantes, buen sueldo y viajes pagados. Escribir Sociedad Franco-Italiana-Porto (Portugal).

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

INCENDIOS sobre la VIDA. — ENFERMEDAD contra ACCIDENTES

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

La persona más mala que haya, puede disfrutar de lo bueno de LA GLORIA, por 38 CENTIMOS

Panadería LA GLORIA

JOSÉ RAYA

Recomendamos á nuestra clientela se fije siempre en el sello de esta casa que dice «La Gloria. Marca registrada. José Raya», pues muchos panaderos han imitado la forma última que hemos adoptado, y para evitar otros abusos que por dignidad omito publicar, los cuales redundan en perjuicio del comprador y del crédito de esta casa, que se sacrifica para presentar al público la elaboración tan perfecta como la que hacemos á diario. Muchos venden pan, pero existe enorme distancia entre lo que se vende con este nombre y la especialidad que aquí se elabora. Tendremos gran satisfacción en remitir muestras á los señores médicos y químicos que deseen analizarlo.

Lo recomendamos á los dispépsicos, que podrán comprobar sus inmejorables cualidades.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños á elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jícaras, Tazas, Platos, Pasatomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.-Ignacio Merino.-Mesones, 47 d.do

Ferretería en general.=Camas y cunas.=Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

Folletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(123)

sos, en un aposento muy al interior de la hostería.

II

Aquel aposento estaba bellamente amueblado, según la moda de la época y con cierta riqueza.

El Ratón blanco le había consagrado á las entrevistas secretas de ciertos amantes de alto contorno que tenían que encubrir sus amores.

El marqués de Rocafuerte conocía este mechinal como conocía otros tantos, y le veía muy bien para las circunstancias en que se encontró colocado inmediatamente después de su vuelta á su casa, después de aquella noche tan fecunda en aventuras.

III

De todas estas aventuras, la que dominaba al marqués, la que le volvía loco, era la que se refería á sus amores, aquellos amores violentos é imprevistos que desde el primer momento de conocerse, y como si hubiesen sido una predestinación, se habían apoderado de Pepa y del marqués.

VI

A pesar de que había pasado la noche en vela, de que se había fatigado excesivamente, no pudo dormir.

El lecho le arrojó de sí, volvió á vestirse de la manera más galana que pudo, y se puso en la calle; se fué á examinar la casa deshabitada, la casa misteriosa por donde había salido de aquel laberinto de comunicaciones subterráneas.

¿Y para qué iba allí el marqués?

De un caballo, de un toro, de otro animal cualquiera, podía decirse que se iba á la querencia, y lo mismo podía decirse del marqués.

Aquella casa estaba en relación con sus aventuras: necesitaba observarla, ver si cogía algo.

Dió algunas vueltas por la acera de enfrente, observando siempre, y al fin se metió en la hostería del Ratón blanco, y dijo á éste, que como además de ser el propietario era el cocinero, estaba armado de un enorme gorro blanco y de un delantal sujeto por un ceñidor en que se atravesaba metido en su vaina un enorme cuchillo de cocina.

Dios guarde al buen proveedor de la gente alegre—dijo el marqués.

—Y diga vuecencia que sí—contestó con una gran prosopopeya y todo lleno de sí mismo el Ratón blanco—de la gente alegre, ilustre y rica, que encuentra en mi casa buenos vinos, buenos platos, buen servicio y una discreción á toda prueba: ¿en qué hay que servir al señor marqués?

—Necesito informes.

—¿Quién es ella? Ya sabe vuecencia que yo conozco á todo el mundo, y que á quien no conozco, con muy pocas señas que se me den, le busco.

—Ella es una casa.

—¡Ah! ¿Se trata de una casa donde vuecencia ha visto entrar á una incógnita que ha seguido?

—Sí; casi, casi es eso.

—Y, ¿dónde está esa casa?

—Frente por frente de la vuestra, en la esquina.

—¡Ah! Pero en esa casa no vive nadie como no sea Martinico, y yo creo bien que Martinico no habrá tenido el capricho de tomar la figura de una buena moza para hacerse seguir por vuecencia ..

—Pues podrá ser que el señor don Martín haya tenido esa ocurrencia, ó más bien que se diga que la casa tiene duende para proteger la entrada y la salida en ella de algunas personas importantes: ¿habeis visto entrar ó salir á alguien?

—Jamás.

—Pues ó estais ciego ó sois tonto, permitidme os lo diga, señor Ratón.

—Ni tonto ni ciego—dijo Ratón blanco—permítame vuecencia no lo sufra.

—Anoche paró una carroza delante de esa puerta, y entró en la casa una dama; entró también un caballero.

—Estaría ya cerrada mi casa, y por consecuencia yo no pude verla.

—La carroza permaneció toda la noche delante de esa casa

—Yo no me asomo nunca á la ventana para ver lo que sucede en la calle, aunque oiga que se rajan á tajos.

—Esta mañana, al amanecer, una dama salió de la casa, se metió en la carroza y partió.

—No estaría abierta aún la puerta de la hostería.

—De modo, que no sabeis, sin ser ciego ni tonto.

—Que no lo consiento, siempre con perdón de vuecencia, yo no sé nada.

—Dadme de almorzar, señor Ratón.

—Suba, suba vuecencia.

—No por cierto, almorzaré en una de estas mesas junto al despacho; necesito hablar con vos.

—Tengo gigote de ciervo con judías á la italiana, macarrones á la flamenca, que no siempre han de ser á la italiana los macarrones, volatería y pesca toda la que vuecencia quiera.

—Gigote, macarrones y perdices con coles

—Perfectamente, señor excelentísimo: á ver, Pontoquillo, inmediatamente un mantel alemanesco en esa mesa junto al mostrador; cristalería de Venecia, vajilla fina de Talavera, media docena de botellas de lo más exquisito de la bodega, para que su exclencia beba á granel lo que guste; arrima un brasero, que hace frío, y cierra esa puerta endiablada, que se nos mete por ella el soplete de Guadarrama, y no tenemos, ni su excelencia ni yo barba que nos afeite.

—¿Habeis almorzado ya, señor Ratón?

—Aún no, señor marqués; yo no almuerzo nunca hasta que han acabado de venir los parraquianos.

—Os convido á almorzar.

—¡Tanta honra, excelentísimo señor!

—Os suplico que no repareis más en eso: sentaos frente á mí.

El Ratón se quitó su mandil y su gorro, quedando en jubón, gregüescos y calzas, y poco después apareció una magnífica fuente de gigote.

El Ratón hizo admirablemente el plato al marqués, con una limpieza de cortes, con una simetría y con un primor, que tenían mucho de artísticos: se conocía al gran jefe de cocina.

Luego se sirvió á sí mismo con cierto noble desembarazo.

Había aceptado la situación; era comensal del marqués, y esto le enorgullecía.

V

El marqués tenía hambre, porque el amor, cuando halaga, cuando favorece, aviva el apetito.

Calmado que fué éste, el marqués dijo al hostelero:

—¿Y no sospechais vos, que sois muy perspicaz, qué género de personas principales, vecinas de la casa del duende, pueden aprovecharse de ella?

—Mirad, señor marqués, la manzana se compone de lo siguiente: la casa del duende, que es vieja, grande y destartalada, y que tiene un gran patio; á la otra parte, correspondiente á la plazuela de la Paja, está esa desdichada hostería de la Cruz de Jerusalén, que en vano quiere competir con la mía; la comida es muy ordinaria, muy sucia, muy manida, porque vende poco, y los aposentos indecentes: ese pobre diablo de Trijueque se perderá: es un insensato: además tiene muy mal vecino, porque la parte de la plazuela de la Paja, lindando con la Cruz de Jerusalén y llegando hasta la calle de los Estudiantes, hay una manceb,a, de la cual no salen más que riñas de gente perdida y escándalos: nos queda la cuarta parte de la manzana y la mejor, que se compone de un magnífico jardín, cuya tapia corre á lo largo de la calle de los Estudiantes, y de esa gran casa solariega y magnífica que ha estado cerrada veintiun años, todo el tiempo que ha pasado desde que fué preso, ó desde que se perdió, que eso nadie lo sabe, el señor conde de Pradoreal; entonces vivía aún mi tío, y yo servía como mancebo en la hostería; mi tío era avaro, he conocido, pues, veintiun años cerrada esa casa á piedra y lodo; pero hace un año se dijo que el fisco, que se había apoderado de esa casa, la había vendido á un rico indiano que se había atrevido al fin á dar por ella doscientos mil ducados, que no menos quería por ella el fisco, y por lo cual la casa no había sido vendida.

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas

Y OBJETOS FANTASÍA PARA REGALOS

Ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín 33.

BAJO EL AGUA

Los "raids" submarinos

Ya hemos anunciado que dentro de breves días el sumergible *Arquímedes* emprenderá un *raid* submarino de 250 millas, marchando de Cherburgo á Tolón, y desde este puerto al de Bizerta.

El objeto de esta prueba tan interesante es el de averiguar cuál es el tonelaje medio que conviene adoptar para la construcción de nuevos sumergibles.

Actualmente, la opinión de los técnicos aparece dividida entre los que patrocinan las 400 toneladas, del tipo *Pluviose*, y los que abogan por el aumento de tonelaje, ó sea por las 600 toneladas que desplaza el *Arquímedes*, encargado de realizar la prueba.

Todavía existe la opinión de l s que pretenden que se debe abordar la construcción de un sumergible de 1.000 toneladas, tipo *Mariotte*.

El radio de acción del tipo actual, modelo *Pluviose*, se preciso del modo siguiente:

Un sumergible de ese tipo puede:

Primero. Salir de Dunkerque, llegar á la desembocadura del Elba, permanecer en crucero por sus inmediaciones durante tres días y regresar á Dunkerque sin necesidad de aprovisionarse.

Segundo. Salir de Tolón y verificar un crucero de tres días en aguas de Malta, regresando al punto de partida en las mismas condiciones.

Tercero. Salir de Cherburgo y dirigirse directamente á Orán.

Se ve, pues, que el sumergible del tipo *Pluviose* puede rendir excelentes servicios.

No obstante, l s partidarios del mayor tonelaje le reprochan su poca velocidad, de 12 nudos en la superficie y de diez en inmersión, y sus malas condiciones de habitabilidad, lo que hace que aun cuando el sumergible tenga en sus depósitos de petroleo combustible para tres días, la tripulación no podría soportar las penalidades consiguientes á esta prolongada estancia.

Los inconvenientes anteriores son los que se trata de evitar en el tipo *Arquímedes*.

El radio de acción de este submarino es mucho más considerable y le permitiría dirigirse desde Brest á Nueva York, esto es, atravesar el Atlántico.

En cuanto á las condiciones de habitabilidad del sumergible, son iguales que las de un contratorpedero.

Hasta el presente, el *raid* mayor efectuado por un submarino es el que realizó el *Hvalen*. Este submarino, de unas 200 toneladas, que fué construído por encargo del Gobierno sueco, con arreglo á los planos del ingeniero italiano Sr. Laurenti, en los astilleros de Spezzia, partió de este puerto el 31 de Julio de 1909. Después de hacer escalas sucesivas en Cartagena, Gibraltar, Lisboa, Oporto, Vigo, Ferrol, Brest, Portsmouth y Kiel, llegó á Stockolmo el día dos de Octubre, habiendo recorrido en sesenta y cuatro días una distancia do 3.600 millas, sin ser escoltado; la mayor distancia recorrida sin hacer escala, durante este viaje, fué la de Spezzia á Cartagena, de 790 millas.

Sigue el *raid* del sumergible francés *Papin*, que partió de Cherburgo el día 21 de Septiembre de 1909, hizo escalas en Rochefort, Orán y Argel y llegó á Bizerta el 12 de Octubre, recorriendo en veintiún días 2.200 millas.

En este *raid*, el *Papin* batió el *record* de la mayor distancia, sin escalas, ó sean las 1.230 millas que hay de navegación desde Rochefort á Orán.

Se observará también que el sumergible francés invirtió veintiún días en recorrer 2.200 millas, lo que da una media de 100 millas por día, mientras que el *Hvalen* empleó sesenta y cuatro días para salvar 3 600 millas, lo que da un promedio de 60 millas diarias.

Hace pocas semanas, el sumergible norteamericano *Salmón*, del tipo *Holland*, salió el 18 de Julio de las islas Bermudas, y en cuatro días recorrió las 750 millas que separan las mencionadas islas del puerto de Quiney Como el *Salmón* había efectuado pocos días antes el viaje en sentido inverso, es decir, de Quiney á Hamilton, puede considrarse que efectuó un raid de 1.600 millas, durante el que conservó una velocidad constante de 9 á 10 nudos por hora.

Resultados prácticos tan evidentes han hecho que Alemania, que hasta el presente había manifestado relativo desdén hacia esta clase de construcciones navales, preocupándose primordialmente de aumentar su flota con grandes unidades, rectifique un tanto su conducta, y así se ha visto que de los ocho millones que destinó el año 1908 para la construcción de submarinos, ha elevado la cifra á los diez y nueve millones que aparecen consignados en su presupuesto actual.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.– San Sandalio, mártir de Córdoba.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Inés. Mañana, en San Juan de los Reyes.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho media; en Santa Inés, á igual hora.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, á las ocho; en el Seminario, á las siete; en los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Santa Escolástica y San Ildefonso, á las ocho y media; en la gruta del camino del Cementerio, á las diez.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y Santa Inés.

Salve cantada.—En la Catedral, después del coro de la tarde; en el Seminario, á las cinco; en las Angustias, Santa Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y San Ildefonso, á la oración; en San Juan de Dios, á las seis y media; en la gruta del camino del Cementerio, á las cuatro.

Novena.—A Nuestra Señora de la Consolación y á San Agustín, en los Hospitalicos, predicando el R. P. Casto Delgado.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su conventa.

Observaciones meteorológicas de la Universidad

Día 2 de Septiembre de 1910

Horas	Barómetro	Termómetro	Dirección del viento	Estado del cielo
8	706'81	20'3	Este.	Despejado.
16	704'00	30'3	SO.	Despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol.	36'2
» » á la sombra	30'4
» mínima cubierto	19'6
» » descubierto	16'0
Lluvia.	
Evaporación.	7'56 mm.

HUMORADAS

En una tertulia:

Hablando de inventos, decía uno de los presentes:

—¿Qué me dicen ustedes de la emmencita y de la gelvita?

—¿Qué es eso?

—Dos substancias más explosivas que la dinamita y la melinita.

—Es singular—exclama entonces Gedeón—que todos los explosivos acaben en ita, como mi mujer.

—¿Y cómo se llama su señora de usted?

—Margarita.

* * *

Un aprendiz de encuadernador, al cual la madre le explicaba las ventajas de la economía, guardaba en una alcancía todas las propinas que le daban los parroquianos.

La hermana del aprendiz sorprendió un día á su hermana depositando sus economías en la alcancía, y como es consiguiente llena de curiosidad, le preguntó á su hermano:

—¿Dí, Luis, para qué juntas ese dinero?

Lo estoy reuniendo para si caigo soldado no comprar un hombre.

—Pues somos del mismo modo de pensar. Yo también estoy juntando para comprar un hombre cuando sea mayor.

* * *

¡Eh, muchacho, deja ahí esa levita que no la doy por ese precio!—dijo un comerciante que había visto desde la trastienda que un ratero se llevaba una prenda de su ropería.

El pilluelo, al verse sorprendido, dejó la prenda sobre el mostrador, y contestó con la mayor naturalidad:

—Pues ahí queda; no doy por ella un cuarto.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 735 comidas.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambla, 9

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á **ptas. 2'50** semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.

GUADIX: Nueva, 1.

LOJA: Duque Valencia, 7.

MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

TODO UTIL

IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100	2 pts
RECETAS talonarias, libreta 100	1
IDEM sueltas, el millar, desde	3 50
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal	0 50
ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo	0 50
CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25	1
RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas	1 50
TRATO SOCIAL (190 páginas)	2
ZORRILLA: su muerte, sus obras.	2
EL PRESTIDIGITADOR	0 50
EL MEDICO EN CASA	1
EL VETERINARIO práctico	1
BARAJITA DE AMOR (de lujo)	1 50
BARAJITA DE AMOR, corriente	1
PARA FABRICAR ABONOS	3
GUIA DE GRANADA	1
GRANADA EN FIESTAS	3
CEDULAS Y ESTRECHOS	1
METODO para tocar el acordeón	2
CRISTOBAL COLON	3
EL AMOR Y SUS MISTERIOS	4
EL COCINERO POPULAR	0 50
EL ESPARTERO: Su historia	0 25
LAS 12 CARTAS DEL SINO	0 15
ORACIONES RELIGIOSAS, 25	0 25
NOVENAS, setenas, etc., una	0 15
ZARZUELAS: surtido de 20	0 75
FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento	3
REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento	5
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril	5
GRANDES PANORAMAS: cuadernos diferentes con 16 vistas	0 75
LEY ELECTORAL (nueva)	1
1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad	2 50
PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88	5
VALES: libros de 100 talonarios	1
PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 32 por 64	1 75
NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada	0 50
100 CARTAS comerciales, timbradas, desde	6
PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena	0 60
FES DE VIDAS, el ciento	1 25
FACTURAS, el ciento	1
PAPELES en rollo, satinado, apelgaminado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 á	0 30
ESTANQUEROS: libretas para sacas de tabacos, sellos, etc.	0 75
OPERAS: surtido de 10	0 50
EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares	0 50
ACTAS matrimoniales, docena	1 50
CARNETS de bobas el 100, desde	7 50
TITULOS para credenciales	0 25
MORTUORIAS de cartera, el 100.	10
TRASLADOS de lotería, ciento	1
COPIADORES de cartas, á	1 75
RECIBOS cobro alquileres, ciento	1
100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde	3
MENUS banquetes, 100, desde	6
NOMINAS para jornales, ciento	3
SOBRES grandes para oficios, cada paquete de 25	0 20
IDEM pequeños, cada 25	0 10
100 TARJETAS de visita, superiores, desde	1 50
LIBRO REGISTRO de nacimientos de ó funciones, desde	3
CEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento	1
IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento	2

Los pedidos, á la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Imprentillas de cauchú

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 á 20 pesetas.

¡CANAS!

DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO

AGUA DE ABISINIA

DEL DR. LUQUE

Da los tonos de color natural

No mancha la piel

De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Precio: **CINCO pesetas**

Pierre Ghys

Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.

Calle del Rosario, 4, Granada

Venta de aparatos automáticos de 30 clases diferentes.—Acera del Casino, 13.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más instantáneo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortiz Palacio, San Jerónimo, 16.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonsea y Molina.—Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Expedientes de extravío, incripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de fraudación de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ — DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ — LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma, alta 8 MADRID

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

ZIUR

Barnices amarillo y negro

Para los correajes de la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército. El negro es insuperable para las guarniciones de los carruajes y barnizado de muebles finos

Grandioso éxito

Apenas conocidos, se sirve de ambos á las Comandancias de la Guardia civil de Granada, Jaén, Málaga, Almería y muchos tercios más de España.

Estos barnices ofrecen la mayor garantía por su brillantez, flexibilidad y consistencia. Son completamente impermeables, no destiñen por ningún concepto, no se arrollan y secan en pocos minutos y se puede usar al sol y á la sombra. No tiene rival y se recomienda por sí solo.

Depósito en Granada. Droguería de San José,—San Jerónimo número 5.—D. Enrique Martos.

Un frasco amarillo, 1'75 pesetas; uno negro, 1'75 y uno negro pequeño 0'75.

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de **LASARRE**. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen de tan terrible enfermedad.—El folleto de 80 páginas, tratamiento de la gota y reuma vale 0'50 pesetas.

De venta en la Farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías de Granada. Muestras gratis Farmacia Zambrano. Reyes Católicos. 32.

La Madrileña

Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.- ALHONDIGA. 16 18. y 20

POMADA SETROC

Por el farmacéutico B. CORTES

Cura eficaz y rápidamente el *Herpetismo* en todas sus manifestaciones, sean *Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus* ya sea vulgar ó eritematoso, *Urticuria* y demás enfermedades de la piel.

La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción.

La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando á muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda close de *Eczemas*, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños.

POMADA SETROC en la *Sarna* es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de *Polvos Ideales* del mismo autor.

La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira á otro órgano.

Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Para Enfermedades Urinarias

Sándalo PIZA

Mil Pesetas

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treinta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por Correo anticipando valor.

Unico punto de venta en Granada, Farmacia Gran Vía (frente al Angel.)

El Barco

Casa de comidas y Freiduría de Pescado

CALLE ALHÓNDIGA, ESQUINA PLACETA

Si quereis comer bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

FERROCARRILES ANDALUCES

Precio de los billetes 1.ª	2.ª	3.ª	Estaciones	Kilómetros	Horas de salida: Correo	Mixto	Exprés	Corto	Horas del regreso: Corto	Expr.	Mixto	Corr.	Expr.
			GRANADA		8'10	11'15	16'10	17'05	10'20	12'33	16'40	19'45	[illegible]
1'45	1'15	0'85	Atarfe-Santafé	9	8'25	11'31	16'32	17'21	10'01	»	16'24	19'29	»
1'90	1'50	1'15	Sierra Elvira	11	8'30	11'36	»	17'27	9'55	»	16'15	19'22	»
2'35	1'90	1'45	Pinos Puente	15	8'38	11'44	»	17'36	9'46	»	16'08	19'16	»
3'95	3'15	2'35	Illora-Láchar	25	8'54	12'01	»	17'53	9'29	11'54	15'52	19'01	»
5'50	4'40	3'30	Tocón-Montefrío	35	9'09	12'18	»	18'09	9'08	»	15'32	18'44	»
6'90	5'50	4'15	Huétor Tájar	44	9'25	12'35	»	18'27	8'48	»	15'10	18'26	»
8'30	6'65	5'00	Loja	53	9'39	12'52	»	18'40	8'35	»	14'54	18'11	22'04
8'45	6'75	5'10	San Francisco	54	9'49	13'02	17'29	»	»	11'06	14'44	18'06	»
9'55	7'65	5'75	Riofrío	61	10'05	13'20	17'45	»	»	»	14'33	17'46	»
11'70	9'25	6'95	Salinas	74	10'37	13'58	»	»	»	10'36	14'02	17'24	21'0[illegible]
13'85	11'10	8'25	Archidona	88	11'03	14'27	18'45	»	»	10'02	13'25	16'54	»
15'60	12'50	9'30	La Peña	99	11'20	14'45	»	»	»	»	12'58	16'37	20'3[illegible]
16'85	13'50	10'15	Antequera	107	11'33	15'00	19'10	»	»	9'29	12'45	16'18	»
18'85	15'10	11'35	Apeadero Bobadilla.	120	11 50	15'19	»	»	»	»	12'23	15'47	20'0[illegible]
19'35	15'50	11'65	Bobadilla	123	11'54	15 25	19'30	»	»	8'51	11'55	15'40	19
28'95	22'70	16'05	Málaga	193	14'15	17'30	21'25	»	»	»	9'30	12'35	»
29'15	22'85	16'10	Ronda	194	14'28	18'13	»	»	»	»	9'41	12'42	»
43'85	33'90	22'80	Algeciras	301	17'35	22'15	»	»	»	»	6'35	9	»
22'80	18'10	13'20	La Roda	148	12'55	»	20'27	»	»	»	6'04	14'30	19'0[illegible]
45'05	34'30	23'50	Utrera	259	16'28	»	23'24	»	»	»	»	11'15	16'[illegible]
61'05	45'95	30'50	Cádiz	382	20'00	»	»	»	»	»	»	7'30	15'[illegible]
48'90	37'20	25'25	Sevilla	290	17'10	»	24'00	»	»	7'54	10	18'31	»
25'80	20'35	14'60	Puente Genil	170	18'40	22'18	20'59	»	»	6	5'01	11'15	»
36'40	28'30	19'40	Córdoba	247	15'55	1'20	22'39	»	»	»	2'25	7'50	»
45'25	34'95	23'85	Belmez	318	19'20	6'30	»	»	»	»	20	9'01	»
41'60	32'65	22'15	Jaén	296	18'24	5'18	»	»	»	»	23'16	7'55	»
45'60	35'75	24'10	Espeluy M. Z. A.	328	19'20	6'00	»	»	»	»	22'10	7	»
48'35	37'90	25'40	Linares	350	20'30	8'05	»	»	»	»	21	6'30	»
49'10	38 50	25'85	Baeza	375	20'35	7'57	1'58	»	»	8'18	20'15	1'2[illegible]	»
59'85	54'70	35'65	Alcázar	541	3'00	15'45	6'10	»	»	23'27	18'45	[illegible]	»
81'85	68 60	40'50	Madrid	839	7'10	21'30	9'05	»	»	20'20	7'2[illegible]	[illegible]	[illegible]